



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCION GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURIDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SAN LUIS POTOSÍ
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PROCEDIMIENTO: PCAD/MIN/CCJ/SANLUISPOTOSI/012/2025

FECHA: 01/07/2025

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO: MANTENIMIENTO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 37, 94, 95, 96 Y DEMÁS RELATIVOS DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024. ASÍ COMO EL ARTÍCULO 64 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2008

PARTICIPANTES:

1. J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.

2. POR TRATARSE DE UNA CONTRATACIÓN ESPECIAL Y CONTAR CON UNA CARTA DE EXCLUSIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NO SE SOLICITARON OTRAS COTIZACIONES A OTRAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES

2. POR TRATARSE DE UNA CONTRATACIÓN ESPECIAL Y CONTAR CON UNA CARTA DE EXCLUSIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NO SE SOLICITARON OTRAS COTIZACIONES A OTRAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD		PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTES		
		D	ANTIDA		PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3	
N/A	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TIPO AMBAR DRY-PAK, CODIGO ADP13222, MARCA AMBAR CALSE 15 KV, NEMA 3R (EXTERIOR), LA OPERACIÓN A UNA ALTITUD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SLP.				CUMPLE		
N/A	FUSIBLE PARA CODO PORTAFUSIBLE 25KV 30A MODELO EFX172-030-E	PIEZA	2	CUMPLE	N/A	N/A	
N/A	APARTARRAYO DIST 12KV APSIL 10KA IUSA (370421)	PIEZA	3	CUMPLE	N/A	N/A	
	CONCLUSIÓN: TÉCNICAMENTE LA EMPRESA J MAOR PROYECTOS, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S DE R.L DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, POR LO QUE SU PROPUESTA SE CONSIDERA FAVORABLE.			CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS (PRESENTÓ TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA DGIF).	N/A	N/A	
	DICTAMEN DE RESOLUTIVO TÉCNICO			SE DETERMINA "FAVORABLE"	N/A	N/A	

ELABORÓ

Salazar O

LIC. JESÚS OMAR SALAZAR OSNAYA
ENLACE ADMINISTRATIVO

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SAN LUIS POTOSÍ

REVISÓ

[Firma]

LIC. LUIS FERNANDO DE LA TORRE RAMÍREZ
DIRECTOR

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SAN LUIS POTOSÍ